



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 13/22. M.C. N°10/22. M.E. N° 08/22 COM. MEDIO AMBIENTE | 1

Sucre, 09 de febrero de 2022
H.C.M. Min. Com. N° 10/22

Señora:
Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Virtual N° 13 de 09 de febrero de 2022, ha tomado conocimiento del Informe N° 08/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 10/22

Se recomienda al Ejecutivo Municipal a través de las unidades que correspondan **DISPONGA:**

- 1.- El mantenimiento y refacción de los juegos que tiene el parque ubicado en la plaza madre, mujer y heroína, mismos que se encuentran deteriorados (como se puede evidenciar en fotografías adjuntas) y ponen en riesgo la seguridad de los niños que acuden a este centro de recreación, que fue ejecutado exclusivamente para el uso de niños y niñas menores de diez años.
- 2.- Se realice el mantenimiento o cambio del césped sintético del señalado parque por encontrarse en pésimas condiciones, tal como puede constatar en fotografías adjuntas.
- 3.- Mejore la señalética existente en el lugar, donde se señala que el parque está destinado a niños menores de diez años, a objeto de cuidar que los juegos no sean utilizados y destruidos por usuarios que sobre pasan la edad establecida.
- 4.- De los funcionarios del Ejecutivo Municipal que tienen asignado por turno el trabajo los fines de semana, destine personal para el control y resguardo de la infraestructura señalada a objeto de precautelar que personas mayores hagan uso de estos juegos o destruyan los mismos, así como velar por la seguridad de los niños y niñas.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Sra. Goya Guadalupe Fernández Castel
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL